



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 091 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS  
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h47 del 22 de septiembre de 2022, conforme la convocatoria se lleva a cabo en el Fórum del Gobierno Parroquial de Guayllabamba, la sesión No. 091 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón, Gissela Chalá y Diego Carrasco de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Pantoja, delegada Procuraduría Metropolitana (virtual); Cristina Rivadeneira, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Gina Durán, delegada de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; Fernando Sánchez Secretario de Inclusión Social; Diego Jaramillo, delegado de la Secretaría de Inclusión Social; José Luis Flores, delegado de la EPMMOP; Andrés Estrella, delegado Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; Jonathan Luna, delegado de la AZMS; Enrique Muñoz, delegado AZQ; Selso Rodríguez, delegado AZCA; Esthela Flores, delegada AZLD; Mónica Barros y Carlos Hidalgo, delegados AZEE; Adriana Guamba, delegado de la AZVCH; Jorge Caicedo, asesores del despacho de la Concejala Gissela Chalá; Anahí Gómez, asesora del despacho del Concejal Diego Carrasco; y, Wilson Hoyos y Adrián Sánchez asesor del despacho del Concejal René Bedón.

Asisten como invitado Raúl Gordón, Presidente GAD Guayllabamba; además Loren Narváez, Vanessa Vizcaino representantes como GAD Guayllabamba; Mónica Gordón y Edwin Baquero, Comunicación Valle Verde; Leonardo Sandoval y Patricia Espinosa, de la asociación de servicios turísticos.

El Lic. Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1. Comisión General para recibir al Dr. Jorge Raúl Gordón Rosero, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba; y resolución al respecto.

2. Informe por parte de la Secretaría de Cultura sobre las acciones que se llevan a cabo como parte de la preparación del XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, "Guayllabamba Valle Encantado 2022"; y resolución al respecto.

3. Informe por parte de la Secretaría de Comunicación sobre el plan de comunicación aplicado para la difusión del XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, "Guayllabamba Valle Encantado 2022"; y resolución al respecto

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; solicita verificar presencia de funcionarios y por presidencia notificar inasistencias según la Resolución C074.

Secretaría de Comisión; procede con lo solicitado.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto:** Comisión General para recibir al Dr. Jorge Raúl Gordón Rosero, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guayllabamba; y resolución al respecto.

Raúl Gordón Rosero, Presidente del GAD Guayllabamba; agradece presencia. Indica que el evento es por ordenanza y realiza reseña histórica. Manifiesta que empujar y hacer fuerza para que la parroquia esté bonita. Explica problemas de obras, evento de saberes de la ruralidad que no acudió gente ya que no se ayudó con la información y en la noche de la ruralidad asistió las tres cuartas partes. Desmotiva estas cosas ya que la inversión es grande. Indica que todavía no se tienen los permisos y solicita todo el apoyo. Guayllabamba pide auxilio.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que es un reclamo justo y aclara que la vía debía ser intervenida. Además señala que 'procesos de fiscalización son de carácter preventivo.

José Luis Flores, delegado de la EPMOP; explica sobre suspensión y aclara sobre bacheo en vía principal el cual concluye esta semana.

Concejala Gissela Chalá; indica que en ocasiones los informes no corresponden a realidad y es necesario ir a territorio. Se busca reactivación cultural ya que las parroquias rurales deben estar dentro de destinos turísticos. Indica además que la comunicación debe ser fuera y dentro del municipio.

Concejal Diego Carrasco; realiza reflexiones en cuanto a la ordenanza. El debate de expresiones debe tener impacto. El deterioro de la institución se da porque no se



comunica lo que se hace. Señala además que todas las parroquias deberían querer ser sede.

**Segundo punto:** Informe por parte de la Secretaría de Cultura sobre las acciones que se llevan a cabo como parte de la preparación del XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, "Guayllabamba Valle Encantado 2022"; y resolución al respecto.

María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; expone base legal, presupuesto y presenta agenda.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; indica que se puede solicitar el apoyo de Seguridad para tema de permisos. Comenta que el caso es grave.

Concejala Gissela Chalá; señala que la Secretaría de Seguridad debía ser invitada a la sesión por el plan de contingencia.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; aclara sobre actividades y permisos de otros eventos.

Mónica Barros, delegada Administración Zonal Eugenio Espejo; aclara sobre permisos de la administración y comenta que es el gestor cultural quien debe tramitar.

Concejala Gissela Chalá; manifiesta que si bien es pregunta incómoda, pero se podría aplazar y adelantar gestiones.

Carolina Velásquez, Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; indica que es un problema aplazar por otros eventos.

María Benalcázar, delegada de Secretaría de Cultura; continúa con presentación de agenda e indica que se llegarán con los procesos contractuales a tiempo.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que se convocará sesión con la presencia del Presidente del GAD.

**Tercer punto:** Informe por parte de la Secretaría de Comunicación sobre el plan de comunicación aplicado para la difusión del XXVIII Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales, "Guayllabamba Valle Encantado 2022"; y resolución al respecto.

Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; señala que se ha difundido con anterioridad.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; manifiesta que deben reunirse para coordinar.

Concejala Gissela Chalá; comenta que existen debilidades. Se espera un plan y pensar en producción de contenidos con los actores relacionados para potenciar.



Concejal Diego Carrasco; reflexiona sobre acciones emprendidas y comenta que es un problema que se puede resolver. El evento debe ser de beneficio a la comunidad y se debe analizar el comportamiento en redes.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; indica que es frustrante por falta de coordinación la información de este evento.

Doris Olmos, Secretaria de Comunicación; continúa con plan de comunicación, línea gráfica y medios.

Raúl Gordón Rosero, Presidente del GAD Guayllabamba; nuevamente agradece y comenta que el caso es muy preocupante.

Concejala Gissela Chalá; observa la importancia del tema pedagógico, la coordinación con el tema bicentenario, la articulación con la empresa de pasajeros y la motivación a acudir a los eventos.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión; al no tener más puntos que tratar clausura la sesión siendo las 13h14.

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE TURISMO Y FIESTAS

Abg. Pablo Santillán Paredes  
SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Diego Carrasco	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-09-27	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-09-27	